

Unión Progresista del Distrito de Salvatierra de Miño en Buenos Aires

A los Vecinos del Distrito:

¡Ciudadanos, Alerta!

¡El zorro pierde el pelo, pero no las mañas! Los mismos que en tiempos de la monarquía os chupaban la sangre con toda clase de imposiciones y os privaban de toda libertad, buscan ahora, enmascarados, la oportunidad de volver a los tiempos pasados explotando la ingenuidad del pueblo.

Vuestros parientes y amigos de Buenos Aires, listos siempre para trabajar por el mejoramiento del Distrito y de España en general, os llaman nuevamente la atención para que estéis en guardia y no os dejéis engañar por las falsas promesas y manifestaciones de los que sólo han cambiado de nombre, pero no de ideas: antes eran bugallistas; hoy son radicales; cuestión de conveniencia.

¿Responde, acaso, a algún propósito de bien público la campaña que solapadamente están desarrollando esos individuos contra las actuales autoridades del Distrito?

¿Serían ellos capaces de hacer una ínfima parte de la obra desarrollada por las actuales autoridades en el breve tiempo que llevan al frente del Ayuntamiento?

Pongamos en claro quiénes son unos y quiénes son otros, después de lo cual esperamos sabréis juzgar con imparcialidad quienes son los que defienden vuestros intereses y quienes los que tratan de explotarlos.

¿QUIÉNES SON LAS ACTUALES AUTORIDADES?

¿QUIÉNES SON LAS COMBATEN?

Está al frente del Distrito un grupo de hombres libres llevados por vuestro voto y como consecuencia de nuestra obra de propaganda, de esclarecimiento; son hombres que en el tiempo que llevan de gobierno han desarrollado una obra de acuerdo a sus propósitos honrados, que los mismos enemigos reconocen. Prueba lo que decimos, que a pesar de haber dado la República 7 nuevas escuelas al Municipio, que cuestan más o menos 10.000 pesetas al año, y haber realizado obras públicas que los vecinos conocen, han confeccionado un presupuesto para el año 1933 con una rebaja de 8.000 pesetas en relación al de 1932.

Esto y muchas otras cosas efectuadas en el Distrito, que vosotros mejor que nosotros conocéis, y otras proyectadas de trascendental importancia, sólo son posibles habiendo al frente del municipio gente honrada, desinteresada y de verdadero fervor republicano, dispuestos a sa-

esas autoridades:

La reacción, lo ruin, todo lo indeseable que puede haber en la vida ciudadana de un pueblo; los mismos que antes del 14 de abril, o sea en el tiempo de la monarquía, administraban los intereses del municipio con el resultado que vosotros sabéis. Ninguna obra pública han realizado, ningún beneficio dió al pueblo todo el dinero sacado de los impuestos, pero al finalizar, barridos por la República, las cajas del municipio se hallaban totalmente vacías...

Son los mismos que mataron y asesinaron a ciudadanos libres, son los que hacían la justicia a su antojo, son, en una palabra, los que se creían dueños de todas las vidas y de todas las libertades del Distrito, son esos que aplicaban impuestos a su manera: los favoritos no pagaban, pagaban los pobres y los que no eran amigos, por los otros; son los que asaltaban los carteros que llevaban valores declarados; son las antiguas huestes de Gabino Bugallal, que acaudillaba en el Distrito el bandido Ramón Alonso y que hoy acaudilla Emiliano Iglesias, ese mismo sujeto que fué expulsado de las Cortes con el voto de sus propios compañeros por ser indigno de formar parte de ese cuerpo, y que hoy levanta bandera en Salvatierra, a la sombra de Lerroux.

¿Quién es Lerroux? Aquel viejo republicano que hoy es repugnado por todos los hombres libres, por recoger en su partido curas, frailes y todos los antiguos caciques que, viéndose desplazados de sus posiciones, se disfrazan

Como prueba de lo que exponemos, y para que no os confundáis, damos los nombres de sus caciques más destacados del Distrito:

Prieto de Puenteareas, que en el tiempo de la dictadura era jefe de la Unión Patriótica y por lo tanto, monárquico rabioso.

En Salvatierra: Ramón Alonso, Bértolo, el Abad y los maestros de Fiolledo y Arantey, que hacen obra directamente en contra de la República, lo que creemos ignoran las autoridades, y otra pequeña cantidad de seres que nosotros consideramos inservibles y por lo tanto, no mencionamos.

Hechas estas aclaraciones, que consideramos necesarias, esperamos, Ciudadanos, que en las próximas elecciones municipales sebréis conducirlos como ciudadanos y no como un rebaño de ovejas; que sabréis tener conciencia del voto que vais a emitir. No déis vuestro voto nunca al cacique que fué siempre vuestro tirano; pensad que vuestro porvenir no está en manos de esos caciques que os

bugallalistas; hoy son radicales; cuestión de conveniencia.

¿Responde, acaso, a algún propósito de bien público la campaña que solapadamente están desarrollando esos individuos contra las actuales autoridades del Distrito?

¿Serían ellos capaces de hacer una ínfima parte de la obra desarrollada por las actuales autoridades en el breve tiempo que llevan al frente del Ayuntamiento?

Pongamos en claro quiénes son unos y quiénes son otros, después de lo cual esperamos sabréis juzgar con imparcialidad quiénes son los que defienden vuestros intereses y quienes los que tratan de explotaros.

¿COMBATEN?

Está al frente del Distrito un grupo de hombres libres llevados por vuestro voto y como consecuencia de nuestra obra de propaganda, de esclarecimiento; son hombres que en el tiempo que llevan de gobierno han desarrollado una obra de acuerdo a sus propósitos honrados, que los mismos enemigos reconocen. Prueba lo que decimos, que a pesar de haber dado la República 7 nuevas escuelas al Municipio, que cuestan más o menos 10.000 pesetas al año, y haber realizado obras públicas que los vecinos conocen, han confeccionado un presupuesto para el año 1933 con una rebaja de 8.000 pesetas en relación al de 1932.

Esto y muchas otras cosas efectuadas en el Distrito, que vosotros mejor que nosotros conocéis, y otras proyectadas de trascendental importancia, sólo son posibles habiendo al frente del municipio gente honrada, desinteresada y de verdadero fervor republicano, dispuestos a sacrificarse en aras del bienestar de los vecinos.

Pretenden esos caciques engañar al pueblo diciéndole que lo único que ha hecho la República ha sido aumentar los impuestos, pero no son capaces de decirle que ese aumento tuvo que disponerse para pagar la enorme deuda contraída por ellos mismos, que ya ha sido rebajada en una suma respetable, pero que cuando esa deuda sea cancelada ese aumento seguramente será dejado sin efecto.

En fin, veamos ahora quiénes son los que combaten

gaban los pobres y los que no eran amigos, por los otros; son los que asaltaban los carteros que llevaban valores declarados; son las antiguas huestes de Gabino Bugallal, que acaudillaba en el Distrito el bandido Ramón Alonso y que hoy acaudilla Emiliano Iglesias, ese mismo sujeto que fué expulsado de las Cortes con el voto de sus propios compañeros por ser indigno de formar parte de ese cuerpo, y que hoy levanta bandera en Salvatierra; a la sombra de Lerroux.

¿Quién es Lerroux? Aquel viejo republicano que hoy es repugnado por todos los hombres libres, por recoger en su partido curas, frailes y todos los antiguos caciques que, cuando desahucados de sus posiciones, se disfrazan

Como prueba de lo que decimos, como prueba de que no confundais, damos los nombres de sus caciques más destacados del Distrito:

Prieto de Puenteareas, que en el tiempo de la dictadura era jefe de la Unión Patriótica y por lo tanto, monárquico rabioso.

En Salvatierra: Ramón Alonso, Bértolo, el Abad y los maestros de Fiolledo y Arantey, que hacen obra directamente en contra de la República, lo que creemos ignoran las autoridades, y otra pequeña cantidad de seres que nosotros consideramos inservibles y por lo tanto, no mencionamos.

Hechas estas aclaraciones, que consideramos necesarias, esperamos, Ciudadanos, que en las próximas elecciones municipales sebréis conducirnos como ciudadanos y no como un rebaño de ovejas; que sabréis tener conciencia del voto que vais a emitir. No déis vuestro voto nunca al cacique que fué siempre vuestro tirano; pensad que vuestro porvenir no está en manos de esos caciques que os hemos mencionado, sino en las vuestras propias y en las de aquellos hombres que de vuestro voto surjan para administrar vuestros propios intereses.

Seguid a MARIÑO y a los hombres libres que lo acompañan, que no habréis hecho más que un bien para vosotros; no hagáis caso a la campaña de calumnia que sabemos realiza ese grupo de ambiciosos contra las actuales autoridades.

Os lo aconseja en vuestro beneficio, la

Sociedad U. P. del Distrito de Salvatierra de Miño en Buenos Aires

COMISION DIRECTIVA

MAXIMINO DOMINGUEZ — MANUEL PUENTE — MANUEL DOMINGUEZ MARTINEZ — FRANCISCO GRANDAL — CAMILO SESTELO — JOAQUIN GARCIA — MANUEL SOUTO — CLEMENTE SILVA — CELSO MARTINEZ — MIGUEL FERNANDEZ — ADOLFO BARGIELA — ANTONIO DOMINGUEZ — MANUEL QUEIRUGA — PRIMITIVO BURGO — JOSE GONZALEZ — JOSE DOMINGUEZ — ROMAN RODRIGUEZ MARTINEZ — MAXIMO PAZ — JOSE VILLAR — JOSE RODRIGUEZ VILAS — MANUEL GREGORES — JOSE PEREIRA DOMINGUEZ — ANTONIO AMELJEIRA VEGA — CLEMENTE GONZALEZ — MANUEL VIDAL GROBA.

La Sociedad Unión Progresista del Distrito de Salvatierra de Miño en Bs. Aires, A los Vecinos del Distrito

Ciudadanos y Ciudadanas:

Os suponemos enterados de nuestro anterior manifiesto, en el que os denunciábamos y os poníamos en guardia contra las maniobras de esos caciques disfrazados de Radicales. Habéis tenido tiempo de leerlo y meditarlo.

Al dirigirnos a vosotros nuevamente, sólo nos guía el propósito de recordaros lo que os decíamos, para que lo tengáis bien presente en estos momentos solemnes para la República, en que sois llamados a que os declaréis republicanos o monárquicos, porque esta es la verdad.

Si no queréis seguir como hasta ayer siendo dominados como esclavos por los caciques y los curas, si no queréis seguir sin escuelas, sin cultura, obligados a dar al cura lo que os hace falta para vosotros; si no queréis que vuestros hijos, vuestros esposos y vuestros hermanos se vean obligados a salir a padecer por el mundo para ganar vuestro sustento, no votéis por los que ahora se llaman Radicales, que son los mismos caciques de antes.

SI QUEREIS ser libres y dueños de vuestros actos, sin que nadie os tenga que criticar ni molestar por vuestras ideas.

SI QUEREIS poder educar a vuestros hijos para que puedan defenderse mejor en la lucha por la vida.

SI QUEREIS que vuestros hijos, hermanos y esposos no se vean obligados a dejaros solos, por tener que ir a ganar la vida al extranjero.

SI QUEREIS, en una palabra, ser gobernados por hombres honrados, republicanos de verdad, de ideas claras, amantes de la cultura y el bienestar del pueblo; para quienes todos, ricos y pobres, tienen los mismos derechos y obligaciones.

SI QUEREIS todo esto, VOTAD en las próximas elecciones por la lista que encabeza MANUEL MARIÑO MENDEZ, garantía de imparcialidad y honradez.

A Vosotras Mujeres del Distrito:

La República os ha dado el derecho de expresar también vuestras ideas por medio del voto, elevándoos con justicia al nivel del hombre. De éste derechos para vosotras nunca se acordó ni la monarquía ni los curas que ahora os piden el voto.

Sabed ser dignas de gozar de un derecho que sólo los países más adelantados han concedido a las mujeres!

Os consideramos lo suficientemente capacitadas para saber pensar antes de emitir vuestro voto y no dejaros engañar por las palabras piadosas de los curas!

Tened presente que si el hambre llama a vuestra puerta, ni el cura ni los santos os darán nada!

No hagáis caso de lo que os puedan decir esos fariseos que nunca pensaron para nada en vosotras más que para que les llenárais el "buche" aunque en vuestras casas tuviérais que pasar hambre. Es el miedo que tienen de verse obligados a trabajar para ganarse la vida, lo que ahora los hace hablar y prometer, pero NO LOS CREAIS!, no votéis a los que ellos os indiquen, pues quieren volver al Ayuntamiento para seguir enriqueciéndose a costa del pueblo que paga y sufre.

Esperamos sabréis votar por los hombres que se preocupan por el mejoramiento de vuestras condiciones de vida, por vuestra cultura, por vuestro bienestar.

No uséis contra la República lo que ella os ha dado!

Votad la Lista que encabeza Manuel Mariño Mendez Actual Alcalde

Ciudadanos y Ciudadanas:

Vuestros parientes de Buenos Aires, agrupados en la Sociedad Unión Progresista del Distrito de Salvatierra de Miño, confían en que sabréis votar con conciencia, y si es así, el triunfo será rotundo;

que os declaréis republicanos o monárquicos, porque esta es la verdad.

Si no queréis seguir como hasta ayer siendo dominados como esclavos por los caciques y los curas, si no queréis seguir sin escuelas, sin cultura, obligados a dar al cura lo que os hace falta para vosotros; si no queréis que vuestros hijos, vuestros esposos y vuestros hermanos se vean obligados a salir a padecer por el mundo para ganar vuestro sustento, no votéis por los que ahora se llaman Radicales, que son los mismos caciques de antes.

SI QUEREIS ser libres y dueños de vuestros actos, sin que nadie os tenga que criticar ni molestar por vuestras ideas.

SI QUEREIS poder educar a vuestros hijos para que puedan defenderse mejor en la lucha por la vida.

SI QUEREIS que vuestros hijos, hermanos y esposos no se vean obligados a dejaros solos, por tener que ir a ganar la vida al extranjero.

SI QUEREIS, en una palabra, ser gobernados por hombres honrados, republicanos de verdad, de ideas claras, amantes de la cultura y el bienestar del pueblo; para quienes todos, ricos y pobres, tienen los mismos derechos y obligaciones.

SI QUEREIS todo esto, VOTAD en las próximas elecciones por la lista que encabeza MANUEL MARIÑO MENDEZ, garantía de imparcialidad y honradez.

A Vosotras Mujeres del Distrito:

La República os ha dado el derecho de expresar también vuestras ideas por medio del voto, elevándoos con justicia al nivel del hombre. De éste derechos para vosotras nunca se acordó ni la monarquía ni los curas que ahora os piden el voto.

Sabed ser dignas de gozar de un derecho que sólo los países más adelantados han concedido a las mujeres!

Os consideramos lo suficientemente capacitadas para saber pensar antes de emitir vuestro voto y no dejaros engañar por las palabras piadosas de los curas!

Tened presente que si el hambre llama a vuestra puerta, ni el cura ni los santos os darán nada!

No hagáis caso de lo que os puedan decir esos fariseos que nunca pensaron para nada en vosotras más que para que les llenárais el "buche" aunque en vuestras casas tuviérais que pasar hambre. Es el miedo que tienen de verse obligados a trabajar para ganarse la vida, lo que ahora los hace hablar y prometer, pero NO LOS CREAIS!, no votéis a los que ellos os indiquen, pues quieren volver al Ayuntamiento para seguir enriqueciéndose a costa del pueblo que paga y sufre.

Esperamos sabréis votar por los hombres que se preocupan por el mejoramiento de vuestras condiciones de vida, por vuestra cultura, por vuestro bienestar.

No uséis contra la República lo que ella os ha dado!

Votad la Lista que encabeza Manuel Mariño Mendez Actual Alcalde

Ciudadanos y Ciudadanas:

Vuestros parientes de Buenos Aires, agrupados en la Sociedad Unión Progresista del Distrito de Salvatierra de Miño, confían en que sabréis votar con conciencia, y si es así, el triunfo será rotundo, continuando la obra progresista del actual Ayuntamiento.

VIVA LA REPUBLICA!

VIVA SALVATIERRA DE MIÑO LIBRE!

Sociedad U. P. del Distrito de Salvatierra
de Miño en Buenos Aires

Por la Comisión Directiva

MAXIMINO DOMINGUEZ
(Presidente)

MANUEL DOMINGUEZ MARTINEZ
(Secretario)

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA
— DE —
MIÑO EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Enero 15 de 1958

SECRETARIA:

BMÉ. MITRE 1281 Sr Manuel Porto.

*

Alsina 1958.

Estimado consocio :

Habiendo sido Vd, electo presidente de esta sociedad, se le invita ala reunion que se celebrará el sábado 18 del corriente para posesionarle del cargo.

Saluda atte per la comision.

Francisco
Secretario

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA
— DE —
MIÑO EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Enero 15 De 1936

SECRETARIA:

BMÉ. MITRE 1281

Ciudadano M. Mariño Mendel,

Fiellede.

Es timado representante: Salúd.

Queremos estimada camarada que ha llegado la hora de la
luchas de la República y que volverán los ciudadanos libres ha
circular de lo que le corresponde; creemos que por lo mismo Salvati
erra tendrá sus verdaderos gobernantes dentro de poco tiempo.

El decreto de elecciones da tan poco tiempo que nos vemos obligados
hacer uso del avión para lo que le vamos ha ex-pener .

Considerando de vital importancia el triunfo de las izquierdas y
seguros que las mismas irán unidas en todas las partes, esta en-
tidad, ha resuelto contribuir para los gastos de la campaña electo
ral con un mil pesetas (1000) que Vd. se servirá entregar a la casa
del pueblo de Puenteareas, pero, entendemos que ellas deben ser gas
tadas en actos dentro del distrito de Salvatierra. Quiere decirse que
los gastos que demande allí la propaganda corra por nuestra cuenta

dentro de esa cantidad. Este claro está siempre que ello sea posible
y, no ha partandese de la organizacion en general.

Hacemos saber Vd, que fuéremitió un cablegrama al gobierno
pidiendo la reposición del Ayuntamiento disuélto, no habrigamos en
peranzas en nuestro país, pero, siempre demostramos que sabemos de
fender nuestros derechos. Y sabemos que ya lo repenirá el pueblo ha
su hora.

Cumplenos hacerle saber que en la Asamblea del día 12 de este
mes fué electa la comisión Administrativa que regirá para el año

[Handwritten signature]

Presidente Manuel Perte.

Vice Jose Ojea

Secretario Clemente Pases

Pro Manuel Dominguez

Tesorero Manuel Rodriguez

Pro Camile Sostelo

Revisores de cuentas Maximino Dominguez y Manuel Fuente

Vocales: por Aljan, Miguel Fernandez y Regino Gonzalez

Arantey: Domingo y Antonio Nuñez

Cabre ira: Antonio Candian y Primitivo Burgo

Cerzanas: Ricardo Esteves y Jose Gonzales

Piellado Manuel Marife y Ignacio Perez Mendez

Fernales: Saturnino Gonzalez y Camile Rodriguez

Medor: Raul Rodriguez y Ricardo Lomas

Leirado: Maximino Paz y Jose Villar

Oleiros: Francisco Alvarez y Manuel Ameljeira

Salvatierra: Enrique Pases y Manuel Rodriguez.

En cuanto tenemos ha manifestarle por la presente, manifi-
tantele que acusamos recibe de su ultima enque nos expone la situ-
cion del médico.

Saludamosle atentamente y nos despedimos de Va, como secretaria
y presidente de esta querida y batalladora sociedad, sin que elle
quiera decir que nos alejamos, estaremos siempre alerta para la de-
fensa de los ideales que nos son comunes.

Viva el proximo triunfo, viva Salvatierra libre de pillos

y casiques que son quedan, pero, que seran barridos.

J. Ameljeira



Buenos Aires, Enero 15 De 1936

SECRETARIA: Ciudadano Presidente de la casa del Pueblo de Puenteareas
BMÉ. MITRE 1281 Estimado camarada Salud.

Ante el apremio del poco tiempo que dá el decreto convocando al pueblo español ha elecciones, y considerando que las izquierdas iran unidas ahí como en todas las demas ~~partes~~ partes, para así reconquistar la republica paráida y dar al pueblo español al trabajador especialmente, lo que supe obtener el 14 de Abril, para que los millares de ciudadanos presos sean libertades, esta entidad al lado hoy como ayer de los camaradas socialistas, hace contribucion para los gastos de la campaña electoral de un mil pesetas (1000) que nuestro representante les entregará.

Como no escapará ha nuestro ilustrado criterio, deseamos que esa cantidad sea gastada en actos de propaganda dentro del distrito de Salvatierra, siempre que ello sea posible como no dudamos podrá. Quiere decirse que los gastos dentro de ese municipio corren por nuestra cuenta hasta tanto alcancen dichas pesetas.

Sin mas por esta q erides camaradas, le saludamos al igual que ha todos los camaradas con un viva al proximo triunfo ~~del~~ clamoroso del verdadero Pueblo español, del pueblo que como en todos lados hace con su sacrificio diario la grandeza de su patria.
Por la comision.

José María Grande

Secretario

Presidente

FUNDADA
EL 14 DE AGO. 1931
N.º 1281

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA
— DE —
MIÑO EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Enero 22

de 1936

SECRETARIA:
BMÉ. MITRE 1281

Señor

COMISARIO de OLIVOS

Prov. de Buenos Aires.

Muy señor nuestro:

Los que suscriben, Presidente y Secretario de esta Sociedad, se permite molestar su atención para solicitarle el correspondiente permiso para que esta entidad pueda realizar un pic-nic el día 2 de Febrero proximo en la quinta denominada Playa Chica sita en la calle J.B.Alberdi y el Rio de la Plata de esa localidad.

En la espera de una contestación favorable nos es grato saludar al señor Comisario con nuestra consideración mas distinguida.

Presidente

Secretario.

Buenos Aires, Enero 29 de 1936

Secretaría:

BME. MITRE 1281
U. T. 37-2193

Excmo.

Excmo. Señor GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA
(ESPAÑA)

De nuestra mayor consideración:

Los que suscriben, en representación de esta Sociedad integrada por centenares de hijos del Distrito de Salvatierra de Miño, en conocimiento de los reiterados atropellos de que viene siendo víctima nuestro representante, corecto ciudadano Manuel Mariño Mendes, vecino de Fiolledo de dicho Ayuntamiento.

Venimos por intermedio de la presente a denunciar ante V. E. los hechos.

Primero: Violación de domicilio, perpetrado por la guardia civil de Salvatierra el día 3 de Agosto de 1934.

Segundo: Violación de domicilio meses después por la guardia civil de Puentearéas.

Tercero: Violación de de domicilio y atropello a sus familiares por parte de la guardia civil de Tuy el 14 de Diciembre de 1935.

En ninguno de los hechos enumerados pudo comprobársele a nuestro representante nada que pusiera en duda su intachable honradez. Prescindimos de relatar otros hechos que contra dicho ciudadano se han cometido.

Por todo lo que dejamos dicho señor Gobernador, protestamos ante V.E. energicamente y solicitamos de su rectitud sabrá hacer justicia en defensa de los buenos ciudadanos, es lo menos que podemos desear para aquella escarnecida Salvatierra, por cuanto el último atropello a que antes nos referimos, repetimos, ha sido cometido por autoridades civiles que ni pertenecen al distrito ni siquiera al partido judicial, por eso señor, más que un atropello lo consideramos un escarnio.

Esperando ser atendidos en nuestra justa protesta, nos complacemos en saludar al señor Gobernador con la consideración mas distinguida.

Secretario

Presidente

Buenos Aires, Enero 29 de 1936

Secretaría:
BME. MITRE 1281
U. T. 37-2193

Excmo.

Excmo. Señor GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA
(ESPAÑA)

De nuestra mayor consideración:

Los que suscriben, en representación de esta Sociedad integrada por centenares de hijos del Distrito de Salvatierra de Miño, en conocimiento de los reiterados atropellos de que viene siendo víctima nuestro representante, corecto ciudadano Manuel Mariño Mendes, vecino de Fiolledo de dicho Ayuntamiento.

Venimos por intermedio de la presente a denunciar ante V. E. los hechos.

Primero: Violación de domicilio, perpetrado por la guardia civil de Salvatierra el día 3 de Agosto de 1934.

Segundo: Violación de domicilio meses después por la guardia civil de Puenteareás.

Tercero: Violación de de domicilio y atropello a sus familiares por parte de la guardia civil de Tuy el 14 de Diciembre de 1935.

En ninguno de los hechos enumerados pudo comprobarse a nuestro representante nada que pusiera en duda su intachable honradez. Prescindimos de relatar otros hechos que contra dicho ciudadano se han cometido.

Por todo lo que dejamos dicho señor Gobernador, protestamos ante V.E. energicamente y solicitamos de su rectitud sabrá hacer justicia en defensa de los buenos ciudadanos, es lo menos que podemos desear para aquella escarnecida Salvatierra, por cuanto el último atropello a que antes nos referimos, repetimos, ha sido cometido por autoridades civiles que ni pertenecen al distrito ni siquiera al partido judicial, por eso señor, más que un atropello lo consideramos un escarnio.

Esperando ser atendidos en nuestra justa protesta, nos complacemos en saludar al señor Gobernador con la consideración mas distinguida.

Secretario

Presidente

Buenos Aires, Enero 30 de 1936

Secretaría:
BME. MITRE 1281
U. T. 37-2195

Señor Manuel Mariño Mendez
Fiolledo

Estimado camarada y representante:

Confirmamos la anterior de fecha 15 del Cte. por la que se le daba cuenta de los acuerdos de la última Asamblea General, como así mismo de la forma en que quedo integrada la C. A. elegida en la misma, aún que creemos de nuestro deber repetirle los nombres de las personas que la integran, al mismo tiempo que nos complacemos en presentarle nuestros saludos más cordiales.

He aquí pues como está integrada esta C.A.:

Presidente. Manuel Porto; Vice, José Ojea; Secretario, Clemente Pazos; Pro, Manuel Dominguez; Tesorero, Manuel Rodriguez; Pro, Camilo Sestelo; Revisores de Cuentas: Manuel Puente y Maximino Dominguez; Vocales por Parroquias; Arantey, Antonio Nuñez y Domingo Nuñez; Aljan, Regino Gonzalez y Miguel Fernandez; Cabreira, Antonio Candan y Primitivo Burgos Corzanes, Ricardo Estevez y José Gonzalez; Fiolledo, Manuel Mariño e Ignacio Perez Mendez; Fornelos, Camilo Rodriguez y Saturnino Gonzalez; Meder, Raul Rodriguez y Ricardo Jamas; Leirado, Maximo Paz y José Villar; Oleiros, Manuel Ameijeira y Francisco Alvarez; Salvatierra, Manuel Rodriguez y Enrique Pazos.

Esta Comisión al hacerse cargo de sus puestos ractifica a usted toda su confianza, esperando continúe luchando como siempre por el ideal comun pues esta C. consciente de su deber y comprendiendo la responsabilidad de la hora presente, está alerta esperando los acontecimientos y dispuesta a tomar todas las medidas que las circunstancias aconsejen.

Al mismo tiempo debemos decirle que esta C.A. ractifica lo resuelto por la C. anterior con motivo de su renuncia a la subvención y por el cual se le autoriza a usted a cargar a esta Sociedad todos los gastos que se le ocasionaran en el tramite de asuntos relacionados con nuestra representación.

En la reunión de Comisión realizada el 25 del Cte. se dio lectura a una carta suya de fecha 19 de Diciembre p.p. y con respecto a la misma se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar una nota de protesta al Gobernador de la provincia por los continuos y vandálicos atropellos de que viene siendo objeto por parte de la guardia civil, de cuya nota le acompañamos copia a usted.

Esta Comisión ve con mucha simpatía que las sociedades del Distrito vayan ingresando a esa Federación Municipal, pues así pronto será una verdadera representación del pueblo laborioso y liberal.

También nos satisface mucho que la Agrupación Socialista sea un hecho real lo antes posible. Es natural que estas cosas no cuando se hacen mas ligero se hacen mejor, pero creemos que cuanto antes tenga Salvatierra una organización política democráticamente organizada y con un programa de acción clara y de principios definidos, será la hora en que terminen de desaparecer los parásitos y vividores que aún abundan por esos lares.

No hemos de cansarlo más para ésta y le rogamos sea interprete de nuestros saludos cordiales ante las Organizaciones y los hombres que luchan por el bien del pueblo, y usted, camarada Mariño, reciba de todos estos camaradas un apretón de manos cordial.

Por la Comisión Directiva

Secretario
Secretario

Presidente

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA

— DE —

MIÑO EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, ~~Enero 29~~ 30 1936

Buenos Aires Febrero 5 de. 1936

SECRETARIA:

BMÉSMITRE I
* Manuel Mariño Mendez
Fiolledo

Estimado camarada y representante;

Confirmamos la nuestra del 30 de Enero p.p. la cual creemos ya sera en su poder.

Ayer en las ultimas horas de la tarde recibimos su carta de fecha 28 de Enero, y sin tiempo material para reunir la C.A. le hacemos un Giro por MIL PESETAS(1000) las que no se le habian girado antes por creer esta C.A. que tendri en su poder plata suficiente para poder entregar esa cantidad,

Con referencia a lo que usted nos dice de que en Salvatierra se constituyo un Comite para organizar las elecciones, nosotros lo vemos con mucha simpatia, y tambien nos agradaria poder autorizarlo para que no entregara la plata a la Casa del Pueblo de Puenteareas, en vista de que ustedes organizan las elecciones, pero dado que fue la Asamblea la que tomo ese acuerdo nosotros no podemos desconocerlo, ademas en la misma oportunidad que a usted se le informo de esa resolucion de la Asamblea tambien se le comunico a la Casa del Pueblo como creemos usted no ignorará.

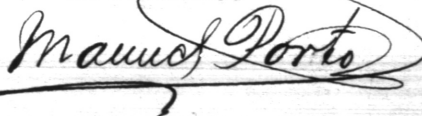
Aún asi creemos que usted puede conversar con los compañeros de la Casa del Pueblo de Puenteareas y de comun acuerdo solucionar este asunto en la mejor forma posible sin desmedro para nadie.

Haciendo votos por un triunfo rotundo de las izquierdas para arrancar la Republica de manos de los tiranos y reacerla para que sea la Republica que todos anhelamos, nos complacemos en saludarlo con la mayor consideracion.,

Por la Comisión Administrativa.


Secretario

Presidente


Manuel Porto

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA
— DE —
MIÑO EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Febrero 19 de 1936

SECRETARIA:
BMÉ. MITRE 1281

Señora de Pereyra y Familia
Presente

Demuestra mayor consideración:

En nombre de la Comisión Directiva y de Fiestas, nos complacemos en presentar a ustedes nuestro mayor agradecimiento , por el obsequio, que se dignaron hacer a esta sociedad en su último festival campestre; como asimismo por los elojiosos conceptos, que ha tenido su Señorita hija para esta Sociedad al ofrecer dicho obsequio.

Esta C. aprecia en todo su valor el jesto tenido por ustedes maxime considerando que no siendo socios tñene un valor impreciable, por el que le quedamos sinceramente reconocidos

Con tal motivo nos es grato saludar a ustedes con la consideración mas distinguida.

Por la Comisión Directiva Sa. Sa.

Secretario



Presidente



SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA

- DE -

MIÑO EN BUENOS AIRES

Buenos Aires 25 Febrero 1936

Buenos Aires, de 1936

Señor José DOMINGUEZ
Corzanes

SECRETARIA:

BMÉ. MITRE 1281

Estimado camarada:

Acusamos recibo de su atenta de fecha 20 de Enero p. p. y hemos de decirle que nos cause gran satisfacción los informes que nos dá de la labor que con el Camarada Mariño y Román vienen realizando en esa para despertar el espíritu de lucha entre esa gente, comprendemos lo rudo de la tarea, pero confiamos en el éxito de los fines que se persiguen, por ello los incitamos a continuar sin desfallecimientos, nosotros como siempre no hemos de descuidar ni abandonar un solo instante a los hombres que luchan por el bien del pueblo.

Su optimismo con respecto al resultado de las elecciones no nos ha sorprendido pues nosotros participavamos del en sumo grado y si el optimismo es una virtud en este caso fue una dicha, pues el éxito sobre pasó los calculos mas optimistas, vaya pues nuestra mas sincera felicitación para todos los que lucharon por ese triunfo tan brillante conquistado por el frente popular, y vayan tambien para los ciudadanos conscientes que supieron cumplir con su deber dignamente.

Tomamos nota de la nueva Junta Directiva de Federación y no vamos a felicitarlo por el cargo que en la misma desempeña por considerar que los que aceptamos cargos en las C. D. de estas organizaciones lo hacemos en el deseo de poner al servicio del mismo toda nuestra voluntad para ser util a la causa que defendemos, por ello el sacrificio es lo que mas debemos despreciar para nunca darnos cuenta del que llevamos realizado y que siempre nos parezca poco y nos sobren voluntades para seguir con paso firme y sereno en la brecha.

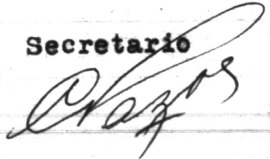
Esperamos que esa J. D. sabra dar a la Federación la vitalidad necesaria para que llene los fines pados cuales fue creada, sabemos que la tarea no es facil pero confiamos que la experiencia adquirida en la lucha de algo ha de valer en esa organización y ello seria en bien del pueblo.

Tambien estamos enterados de la constitución del Centro Socialista de Salvatierra lo que nos causa gran satisfacción por ver en realidad una vieja aspiración de los que continuamente venimos luchando contra el caciquismo que se creia eterno dueño del pueblo y de sus conciencias las que no conocian mas derecho que el que se le imponia por voluntad de los tiranos.

Hemos de terminar para esta con un 'Viva' La Republica' ' Viva el triunfo de las Izquierdas' y con un cordial saludo para todos los camaradas .

Por La C. D

Secretario



Presidente

Buenos Aires Febrero 25 de 1936

Señor Román Rodríguez
Fornelos

Estimado camarada:

Acusamos recibo de su carta de fecha 30 de Diciembre P.Rp. de cuyo contenido hemos tomado buena nota, y con respecto a la misma esta C. D. se complace en hacerle presente la gran satisfacción que nos causa la labor que Vd. en compañía de los camaradas Mariño y Domínguez, vienen realizando en el Distrito, en defensa de los ideales que nos son comunes, seguros de que el pueblo muy pronto reconocerá la nobleza y sinceridad que todos ponemos al servicio de sus propios intereses.

Con referencia a las Elecciones nacionales realizadas el 16 del Cte. es C. no tomo resolución alguna por ser prácticamente tarde y haber dado cumplimiento a lo resuelto por la última Asamblea general, la que ya se había pronunciado al respecto como usted no ignorará, siendonos muy grato felicitarlos sinceramente por el gran triunfo obtenido.

Vemos con mucho agrado el ingreso de nuevas Sociedades a la Federación y sería de desear que ellas lo hicieran convencidas de los elevados ideales en que se inspira la obra a realizar por esa organización, y en cuanto a lo que usted nos solicita para la Sociedad de Lira, hemos pedido a nuestro representante camarada Mariño que nos informe en que situación se encuentran las Sociedades federadas, una vez en posesión de estos datos resolveremos en consecuencia.

Referente a la suvención a nuestro representante esta C.D. rechaza los terminos con que usted se expresa para la Asamblea que acepto la renuncia de la misma, pues no podemos aceptar que se tilde de maniobra caciquil una resolución de una Asamblea en la que cada asociado procedía de acuerdo a los dictados de su conciencia, por lo demás entiende esta C. que la caducidad de la suvención al camarada Mariño vino ~~de~~ la forma mas honrosa que podía llegar, pues al ser el mismo quien renuncio a ella espontaneamente a demostrado a sus propios enemigos que el luchó y sigue luchando por un ideal, despreciando los intereses materiales que retribuyeran sus secreficios personales, esta C. cree no poder entrar en cosideraciones de asuntos resueltos por Asambleas generales.

Tambien nos es grato acusar recibo de otra carta suya de fecha 27 de Enero y con respecto a la misma debemos decirle que nos llenó de satisfacción la forma en que quedó integrada la nueva Junta Directiva de la Federación, esperando de Vd. sabran hacer lo posible por dar a ese organismo la fuerza moral que necesita para llenar firmemente su cometido, por nuestra parte estamos como siempre al lado de los hombres que luchan por el bien comun.

Tambien nos informamos por la misma suya la forma en que se formó el frente popular en Salvatierra lo que nos complacio mucho, y el resultado obtenido aún que no sabemos el de ese Distrito creemos habra respondido al secreficio realiza por los que actuaron en esa lucha por la libertad del pueblo y la reconquista de la Republica.

Es C. veria con mucho agrado que toda la correspondencia relacionada con la Sociedad fuera dirigida a la misma directamente.

Y para terminar para esta les invidamos a todos los camaradas nuestras mas expresivas felicitaciones por el gran triunfo alcanzado seguros que vibrará en los corazones de los salintes que lucharon sin desfallecimiento para que España alcanzara el lugar que indudablemente le corresponde en el concierto de las naciones mas democráticas.

Sin mas para esta con saludos cordiales para todos los camaradas por la Comisión Directiva

Secretario

Presidente

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA

— DE —

MIÑO EN BUENOS AIRES

Buenos Aires 25 de Febrero 1936

Buenos Aires,
Señor MANUEL MARIÑO MENDEZ
Fiolledo

de 1936

SECRETARIA:

BM 1281
Estimado camarada y representante:

Confirmamos la nuestra de fecha 5 del Cte acompañada de un Giro de Mil pesetas (1000).

Acusamos recibo de su Carta de fecha 26 de Enero p. p. la que fue leída en la reunión de C. de fecha 22 del Cte. y de cuyo contenido nos hemos impuesto debidamente, comprendemos la enorme labor que tienen que realizar para hacer frente a esos elementos reaccionarios y perversos que con tal de satisfacer sus desmedidas ambiciones no reparan en medios por mas repudiables que sean, por ello ~~el~~ C. comprende su intranquilidad para el caso de que ellos ganaran las elecciones, pero felizmente el pueblo español ha sabido dar el manotón y romper las cadenas que lo oprimían.

Todos los detalles que nos da en la suya nos causan gran satisfacción y esperamos continúen sin desfallecimientos perseverando en la lucha para esterminar los parasitos y vivideros que confundieron los intereses del pueblo con algo de propiedad privada para manejarlo a su antojo olvidándose que llegaría el día de rendir cuentas y creemos que tendrá que rendir las pues las conciencias no se matan.

Nuestros corazones rebozan de alegría por la victoria alcanzada por las izquierdas, no sabemos el resultado de ese Distrito, pero esperamos que el pueblo sabría responder al sacrificio que en defensa de sus intereses realizan los hombres libres, creemos que a estas horas ya ese Ayuntamiento tendrá sus autoridades legítimas, de ser así, es nuestro deseo que se proceda con toda energía en defensa de los bien entendidos intereses del pueblo, sin rencores, pero con toda energía debe aplicarse la justicia, el que sea acreedor al castigo debe aplicarsele todo el rigor de la Ley sin contemplaciones, caiga quien caiga.

En estos días hemos recibido cartas de los camaradas Román y Domínguez, a las que contestamos también con esta fecha, el camarada Román nos solicitó Cien pesetas (100) para la Sociedad de Lira, esta C. no ha resuelto nada al respecto, solicita de usted nos informe si Vd. tiene algún compromiso con aguañacidad ó con alguna otra de las Federadas, una vez en posesión de estos datos consideraremos este asunto.

También le agradeceríamos nos informara si recibió la última Memoria que fue publicada en UNION Y PROGRESO y en caso de recibirla si encontró de conformidad el estado de cuentas con usted, haciéndole presente que en esa Memoria no está incluida su nota de gastos de Noviembre último por haber llegado tarde.

Por los diarios de hoy nos informamos del triunfo del frente popular en Pontevedra lo que viene a llenarnos mas de alegría, hemos de rogarle sea interprete de nuestras felicitaciones ante todos los camaradas por la reconquista de la República por los verdaderos republicanos, esperamos que todos que sepan responder al mandato del pueblo para bien de la República y las instituciones democráticas.

No hemos de cansarlo mas para esta nos complacemos en saludarlo con la consideración mas distinguida y enviarle un saludo cordial de

Por la C. Directiva


Secretario

Presidente

Cuando esta Carta ya estaba para ser hechada en el correo llegó su telegrama informando de la reposición del Ayuntamiento, nuestras felicitaciones para todos. Vale

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA
— DE —
MIÑO EN BUENOS AIRES

Copia

Buenos Aires, Marzo 12 De 1936

SECRETARIA:
BMÉ. MITRE 1281

Señor Presidente del Centro Renovación de Punteareas.
Presente

Estimado camarada:

Acusamos recibo de la atenta de ustedes de fecha 10 de Marzo, en la que se dignan comunicar a esta C. D. quizás como prueba de confianza, la resolución de la Asamblea realizada por ese Centro el día 8 del Cte. consistente en una proposición para el próximo Congreso de la Federación que persigue la finalidad de cambiar el nombre al órgano federal solicitando a la vez que esta C. imponga a nuestra delegación la conveniencia de apoyarla.

Debemos manifestarle que nuestra delegación fue nombrada por la Asamblea que por coincidencia se realizó en la misma fecha que la de ese Centro, y que por la misma como es norma de conducta invariable de esta Sociedad, va munida de amplias facultades en el desarrollo de las deliberaciones, tanto en este como en todos los problemas que se planteen en el Congreso.

Por las razones espuestas, que no dudamos han de ser fielmente interpretadas por Vds. esta C. no puede adelantarse su opinión, por cuanto ello, podría ser motivo de perturbación en el desempeño de su cometido por parte de nuestra delegación.

Esperamos deseamos que reine entre ambas delegaciones la fraternidad e inteligencia que corresponde a Asociaciones pertenecientes al mismo Partido Judicial.

Sin otro particular nos complacemos en saludar a los componentes de esa J. A. con la mayor consideración

Por la C. D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA
— DE —
MIÑO EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Marzo 14 de 1936

SECRETARIA:
BMÉ. MITRE 1281

A LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL

Salvatierra de Miño

De nuestra mayor consideración:

Nos es grato llevar a vuestro conocimiento que la Asamblea General extraordinaria de esta Sociedad realizada ultimamente, entre otros acuerdos, tomó por unanimidad el siguiente.

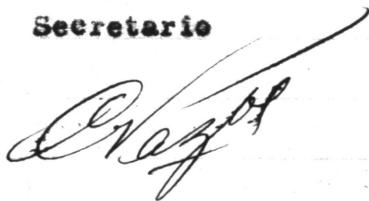
La Asamblea reunida en sesión extraordinaria se pone de pie en homenaje al Pueblo de España que supo con gran valor derrotar la reacción.

La Asamblea saluda al Ayuntamiento de Salvatierra que de nuevo rige los destinos encomendados por el Pueblo el 14 de Abril de 1931.

Con tal motivo esta C. D. en nombre de todos los asociados os envía un fraternal saludo; y hace votos por que vuestra gestión administrativa sea un éxito al frente de los destinos de ese Ayuntamiento.

Por la Comisión Directiva

Secretario



Secretario

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA
— DE —
MIÑO EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, marzo 23 de 1936

SECRETARIA:

BMÉ. MITRE 1281

*

Señor Manuel Mariño Mendez.-

FIOLLEDO.

Estimado representante:-

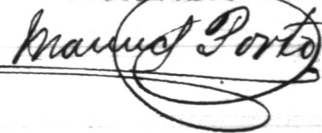
Sírvase entregar al portador de la presente,
señor Domingo Lorenze la cantidad de doscientas pesetas (200).
contra recibo, cuya suma se servirá cargar en cuenta a ésta
Sociedad.-

Saludan a Vd. atte.,

Por la C.A.


Secretario

Presidente.


Manuel Porto

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA
DE MIÑO EN BUENOS AIRES
Adherida a la Fed. de Soc. Gallegas

Buenos Aires, febrero 25 de 1938

Secretaría:
BME. MITRE 1281 Poliv r 145
U. T. 37-2195

Nota Posada a los Sr. Camilo Rodríguez Barroja,
Antonio Gandra y Antonio Carrera.

Estimado conterraneo ;
Por la presente nos es grato llevar un conocimiento que, esta comisión
directiva en su última reunión, aprobó el ingreso de socio de esta enti-
dad de acuerdo con los datos y la ficha presentada, efectuando su cotización
desde el mes de Marzo, próximo.
Acompañamosle un ejemplar de nuestros estatutos para que así se compe-
netre de sus deberes, y derechos como socio, también le hacemos presen-
te que poseemos una bien nutrida biblioteca para expansión de los aso-
ciados y siendo la Federación de sociedades gallegas a la cual estamos
adheridos un verdadero hogar gallego, lo invitamos a visitar tanto el
local en general como nuestra secretaría que queda en la misma, y en cu-
yo personal está ref. esas ordenes invocando su condición de Federado.
Sin otro particular nos es grato saludarlo fraternalmente, por la Comi-
sion.

Secretario

Presidente.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA
— DE —
MIÑO EN BUENOS AIRES
SECRETARIA:
BMÉ. MITRE 1281

Buenos Aires,

de 1936

Domingo Lorenzo

Recibí de la Sociedad Union Progresista del Distrito de Salvatierra de Miño en Buenos Aires la cantidad de Cien pesetas en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8° de los Estatutos Sociales y de acuerdo a mi pedido de ayuda formulado oportunamente a la C.A.-

También recibí una carta-orden de pago a mi favor y contra el señor Manuel Mariño Mendez por la cantidad de doscientas pesetas (200.-) para serme entregadas por dicho señor en Salvatierra, cuyas pesetas me han sido acordadas con caracter graciable.-

Habiendo recibido todas las satisfacciones necesarias de parte de la C.A. de dicha Sociedad, me doy por ampliamente satisfecho de la misma y declaro haberse cumplido conmigo todas las obligaciones que marcan los Estatutos, no teniendo nada que reclamar a la misma.-

Buenos Aires, marzo 24 de 1936.

Domingo Lorenzo

Bernandez

BUENOS AIRES, marzo 23 de 1936.-

Señor Manuel Mariño Mendez.-
FIOLLEDO.

Estimado representante:-

Con la satisfacción que es de imaginarse hemos recibido sus dos últimas cartas en una de las cuales nos da detalles relacionados con las elecciones realizadas el 16 de febrero en esa, detalles que estábamos ansiosos por conocer y que nos llenan de alegría.-

Refiriéndonos a la de fecha 14 del corriente llegada por avión, esta C. A. en su reunión efectuada el 21 acordó modificar la resolución que se tomara anteriormente para el caso de elecciones municipales y que Vd. cita, y teniendo en cuenta las circunstancias completamente diferentes en que se realizarán estas elecciones convocadas para el 12 de abril y la situación crítica que atravesamos en esta que hace que los ingresos de tesorería no sean muy halagüeños, se ha resuelto girarle - como le hacemos - la cantidad de 2.250 pesetas, cuyo giro le enviaremos por vía aérea.- De esta suma se servirá entregar al consocio Domingo Lorenzo de Salvatierra que hemos repatriado enfermo, la suma de 200 pesetas a la presentación de una carta firmada por Presidente y Secretario que llevará dicho señor, y las dos mil restantes son las vetadas para la campaña electoral; queremos decir pesetas más o pesetas menos creemos que esa suma ha de ser suficiente dado además el poco tiempo que queda para propaganda.-

Haciendo fervientes votos porque el triunfo - que no

Agradecemos - nos sentiría nuevamente, y esperando que los hombres que lo acompañan según fotos representantes del pueblo trabajador, nos despedamos con un fuerte abrazo de manos y con un grito de ADELANTE, y VIVA LA REPUBLICA.-
Por la C.A.
P.D.-Oportunamente contestaremos su carta
Fecha 21 de febrero.

Secretario
Presidente.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1936

Señor Manuel Mariño Mendez
Fialledo

Secretaría:

BME. MITRE 1281

U. T. 37-2195

Estimado camarada y Representante:

Confirmamos la nuestra del 23 del Cte. a la que acompañamos un Giro de 2200 pesetas, y de acuerdo a lo que en la misma le decíamos contestamos la suya del 21 de Febrero.

Con la satisfacción que es de imaginar recibimos los datos que nos da del desarrollo de las Elecciones como así mismo del resultado de ese Distrito, es de lamentar que algunas Parroquias no respondieran en la misma proporción que otras, pero ello no debe desalentarnos, hay que continuar en la lucha sin desfallecimientos y tampoco debe olvidarse en la acción administrativa, creemos que deben merecer la misma consideración que las demás parroquias para que esas gentes se convengan que la verdadera democracia no hace excepciones y que todos los Ciudadanos son iguales ante la Ley.

Un resultado que nos satisface es el de Salvatierra pues ese resultado es un verdadero triunfo en el fecho del mas repugnante caudillaje, nadie ignora que Salvatierra es la cueva en que se refugian los matones y sus cómplices, y por lógica consecuencia de sus fechorías tienen al pueblo sumido bajo su capricho y desmedida voluntad, por ello decimos que consideramos el resultado de esa Parroquia como un gran triunfo, ahora hay que demostrarle a todos el grave error en que incurrieron al no saber defender antes sus derechos.

Con referencia al acuerdo de la Asamblea de esta Sociedad, queremos aclarar que al resolver mandar las MIL PESETAS a la Casa del Pueblo de Puenteareas se debía a que se desconocía la constitución del Comité Electoral de Salvatierra, y por esa misma causa decíamos "para gastar en el Distrito de Salvatierra" al no mandárselas a usted directamente fue en el deseo de evitarle posibles dolores de cabeza que sin duda no le faltarian, creemos que sabrán interpretar la sinceridad de nuestro modo de pensar siempre inspirado en el mas sano propósito de cooperación y franca cordialidad entre todos los hombres que luchan por la emancipación del pueblo honrado y trabajador, esigiendo a la vez igual trato de los mismos.

En estos días se habla con insistencia en la posibilidad de que las Elecciones Municipales sean postergadas, de cualquier forma hemos de expresarle un deseo de esta Comisión y que creemos que usted al buscar sus colaboradores para el Ayuntamiento tendrá en cuenta.

Esta Comisión desearía que los hombres que presenten sus candidaturas por el Frente Popular sean fieles representantes de los verdaderos ideales que defendemos, para que llegado el momento de cumplir con sus deberes no tubieran mas en cuenta sus intereses privados que los verdaderos intereses del pueblo que los lleve allí con su voto, nos sugiere este deseo la experiencia de las dificultades que usted encontró en la Cooperación anterior por la indefinición Política de muchos Concegales.

No le cansamos mas para esta con saludos cordiales para todos los camaradas y usted un fuerte apretón de manos.

Por la Comisión Directiva


Secretario

Presidente

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA
DE MIÑO EN BUENOS AIRES
Adherida a la Fed. de Soc. Gallegas

Secretaría:
BME. MITRE 1281
U. T. 37-2193

Buenos Aires, Abril 7 de 1936

Señor *Antonio Tuñez, José Villar Camilo Rodríguez & Raul Rodríguez*
Estimado consocio:

Por la presente nos complacemos en comunicar a usted que habiendo sido designado por la Asamblea General para formar parte de la C. D. como delegado por su Parroquia, designación que le fue comunicada en su oportunidad, y no habiendo usted concurrido a ninguna reunión de Comisión hasta la fecha, nos permitimos invitarlo especialmente por intermedio de la presente, a la reunión a realizarse el sábado 11 del Cte. a las 21 horas a los efectos de incorporarse a la C. y hacerse cargo del puesto para el cual fue designado.

Si por cualquier causa justificada no le fuera posible aceptar esta designación, le rogáramos se dignara comunicarlo a la Secretaría a los efectos de no entorpecer la buena marcha de la Sociedad, haciéndole presente que es un deber moral de todo asociado aceptar los cargos para los cuales fuere designado.

Esperando que no tendrá inconveniente en aceptar y pondrá todo su entusiasmo al servicio de la causa que defendemos nos complacemo en saludarlo con la mayor consideración.

Por la Comisión Directiva

Secretario

*Camilo Rodríguez
José Villar
Antonio Tuñez
Raul Rodríguez*

*Copia de los Costos mandados
a los miembros de C. Directiva*

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA
DE MIÑO EN BUENOS AIRES
Adherida a la Fed. de Soc. Gallegas

Secretaría:
BME. MITRE 1281
U. T. 37-2193

Buenos Aires, Abril 13 de 1936

Señor CAMILO RODRIGUEZ

Salta 402

Estimado consocio:

Nos complacemos en acusar recibo de la suya de 10 del Cte. y con respecto a la misma esta C. considera que ella no puede conocer en detalle lo que pudiera pasar en una reunión de la C. anterior, y siendo usted designada en la Asamblea para integrar esta C. creemos que solo hechos posteriores podríamos entrar a considerar, por ello esta Comisión vería con gran satisfacción que usted si incorporara a ella seguros de que sus amplios conocimientos de la lucha societaria serían beneficiosos para la Sociedad, y así debió entenderlo la Asamblea al designarlo.

Por otra parte debemos decirle que hemos revisado las actas que usted nos menciona y no hallamos nada que pueda afectar lo ni social ni personalmente, merced a usted a esta C. toda consideración.

Sin otro particular nos complacemos en saludarlo con la mayor consideración.

Por la Comisión Directiva

Secretario

Crajos

Presidente

Mauricio Porto

Copia

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA
DE MIÑO EN BUENOS AIRES
Adherida a la Fed. de Soc. Gallegas

Secretaría: BOLIVAR 1165
U. T. 33-1632

1938

Buenos Aires, Abril 15 de 1938

Sr José Vazquez.

San Nicolas 2546

De nuestra consideracion y estima;

Habiéndose Vd, atrasado en el pago de sus cuotas de socio de esta sociedad esta comision comisionó al tesorero de la misma Sr Ricardo Gándara, para estar con Vd, y ver las razones que tenia para no habonar. Al camarada Gándara, informó que Vd, habia quedado en que seguiria pagando, y incluso los recibos atrasados, pues para no perder los derechos de su antigüedad tiene que hacerlo asi.

Pero Sr Vazquez, ahora informa el cobrador que Vd, no quiere habonar los atrasados y si los recibos nuevos, de ser asi tendria que ser socio nuevo perdiendo los derechos anteriores; esto es lo que estipulan los estatutos. Por eso, le hacemos saber que si desea mantener su antigüedad como le manifestó al Sr cobrador, deberá habonar sus recibos anteriores, de lo contrario solicitar su nuevo ingreso. Esto deberá hacerlo antes de fin de mes, despues de dicha fecha tendremos que darlo de baja, suprimiendo el envío del periodico Galicia.

Saludamosle atentamente por la comision.

Secretario

Presidente

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA
DE MIÑO EN BUENOS AIRES
Adherida a la Fed. de Soc. Gallegas

Secretaría: BOLIVAR 1165
U. T. 33-1632

Buenos Aires, Abril 15 de 19 38

Sociedad Unidos de Sarria

De nuestra consideracion y estima;

Cumplemos acusar recibo de su circular por la que nos hace saber la nómina de los miembros de comision de vuestra entidad.

Hagradecemos vuestra atencion y noá congratulamos en que tengan buen acierto en su labor como tales en bien de esa entidad hermana que es a la vez de todos por esmos todos de la causa.

Con saludos fraternales , por esta comision.

Srretario

Presidente

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA
DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA
DE MIÑO EN BUENOS AIRES
Adherida a la Fed. de Soc. Gallegas

Buenos Aires, Abril 26 de 1936

Secretaría:
BME. MITRE 1281
U. T. 37-2195

Señor Presidente de la Sociedad U. Agraria P. U. del
Distrito de Porriño.

Local Federal

De nuestra mayor consideración:

En contestación a la de ustedes de fecha 19 del Cte. nos es grato manifestarle que esta C. D. aún reconociendo los elevados sentimientos umanitarios en que se inspira la propusición de esa Sociedad, no le es posible prestar su coperacion oficialmente por tener en organización un festival en compañía de otras Sociedades en cual debe realizársé el sabado 9 de Mayo proximo en el Salon Unión Tramviarios calle Moreno 2967 y tambien por considerar que muy pronto debemos iniciar la organización de nuestro festival aniversario.

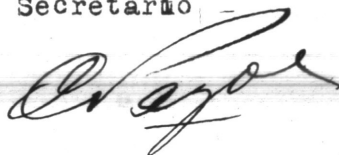
Siendo proposito de esta C. ayudar en la mejor forma posible al compañero Reino Caamaño hemos resuelto que la parte liquida que pudiéramos correspondernos del festival a realizarse el 9 de Mayo proximo sea donada a su total veneficio.

Sin otro particular nos complacemos en saludar a esa honorable C. con la mayor consideración.

Por la Comision Directiva

Secretario

Presidente



SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA
DE MIÑO EN BUENOS AIRES
Adherida a la Fed. de Soc. Gallegas

Buenos Aires, Abril 27 de 1936.

Secretaría:
BME. MITRE 1281
U. T. 37-2195

Señor Jesé Ojea
B. Mitre 1265

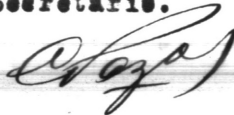
Estimado conecocio:

En conocimiento del fallecimiento de su estimado padre, la Asamblea reunida en sesión extraordinaria acordó en homenaje al que en vida fué su Socio numero uno guardar un minuto de silencio de pié, y elevar á sus deudas nota de pésame, lo que hacemos con gran sentimiento ya que el destino nos encontró en nuestros puestos, para cumplir tan triste misión.

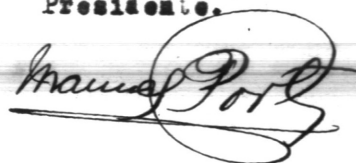
Reciba el compañero Vice-presidente la expresión de nuestro mayor sentimiento en nombre de la Asamblea y Comisión Directiva.

Le Saluda con la consideración mas distinguida.

Secretario.



Presidente.



SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA
DE MIÑO EN BUENOS AIRES
Adherida a la Fed. de Soc. Gallegas

Secretaría:
BME. MITRE 1281
U. T. 37-2195

Buenos Aires, Abril 27 de 1936.

Señor Alberto Ojea

Ciudad

Estimado consocio:

En conocimiento del fallecimiento de su estimado padre, la Asamblea reunida en sesión extraordinaria acordó en homenaje al que en vida fué su Sócio numero uno guardar un minuto de silencio de pié, y elevar a sus ándenes nota de pesame, lo que hacemos con gran sentimiento ya que el destino nos encontró en nuestros puestos, para cumplir tan triste misio

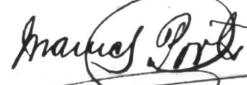
Reciba el estimado consocio la expresion de nuestro mayor sentimiento en nombre de la Asamblea y Comisión Directiva.

Le saludan con la consideración mas distinguida.

Secretario.



Presidente



SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA
DE MIÑO EN BUENOS AIRES
Adherida a la Fed. de Soc. Gallegas

Secretaría:
BME. MITRE 1281
U. T. 37-2195

Buenos Aires, Mayo 3 de 1936.

Señora MANUELA RODRIGUEZ

Aljan

De nuestra mayor consideración:

En conocimiento del fallecimiento de su estimado Exposito, la Asamblea General reunida en sesión extraordinaria, acordó en homenaje al que en vida fue su socio numero uno guardar un minuto de silencio de pie, y elevar a sus deudos nota de pesame lo que hacemos con gran sentimiento ya que el destino quiso que fuéramos los que guardamos de el tan gratos recuerdos los que cumplimos tan triste mision.

Los que hemos tenido la satisfacion de actuar al lado del compañero cariñoso y consejero sincero comprendemos y compartimos el dolor que le aflige por tan irreparable perdida.

Rogamos tenga resinación para sobreponerse a los efectos de tan rudo golpe, y reciba la expresion de nuestro mayor sentimiento en nombre de la Asamblea y de la Comisión Directiva.

Secretario

Ortiz

Presidente

Manuel Porto

Buenos Aires, Junio de 1936.

Secretaría:

BME. MITRE 1281

U. T. 37-2195

Estimado consocio:

Esta C. D. en cumplimiento de lo acordado en Asamblea General realizada en Enero próximo pasado, en la cual fué elegida para regir los destinos de la Sociedad durante el período 1936.

- 1º Acordó abrir y realizar una conscripción de socios durante dicho período.
- 2º Llamar a Asamblea Extraordinaria dentro del término de sesenta días para considerar y aprobar la reforma de los Estatutos sociales.

Los proyectos de reforma de los mismos fueron presentados por una Comisión que había sido nombrada con anterioridad al efecto, después de cuatro Asambleas nuestros Estatutos sociales quedaron definitivamente aprobados.

Compañero, esta C. D. cree que uno de sus primeros actos sociales es elevar el número de Socios hasta alcanzar el más alto nivel entre sus similares, nuestra Sociedad, por muchos factores ajenos a la voluntad de sus componentes se encuentra algo disminuída con referencia a número de socios, y por este motivo esta Comisión conociendo los nobles sentimientos os llama a todos a colaborar con ella como un solo hombre en esta primera parte de sus propósitos de bien colectivo.

Solicitamos de cada uno de vosotros nos mandéis esta Solicitud que os enviamos, llena con un nuevo socio o reingresado, todos los salvaterrenses deben ser socios, excepto aquellos que hayan sido exonerados por falta grave.

Todos ingresarán como socios nuevos sin lugar al pago de recibos atrasados (archivados).

Nuevamente lo invitamos a colaborar con esta Comisión, pues de esta forma colaborará para usted y para los suyos, teniendo a la vez el honor de haber cumplido con un gran deber.

En nuestros Estatutos reformados que oportunamente le enviaremos, encontrará Ud. el cambio que en ellos se ha introducido con referencia a los asociados, teniendo en cuenta la transformación habida en los regímenes político y de gobierno en nuestra patria que hoy contempla en forma aceptable nuestras aspiraciones, es decir, ampara a los trabajadores en sus derechos, y sobre esta base, las Asambleas que tuvieron a su cargo la labor de aprobar estos Estatutos han tenido muy en cuenta este detalle, para atender preferentemente a sus asociados, así encontrará Ud. entre otras mejoras al socio un artículo que crea una Caja de previsión social, con un fondo permanente para atender a los asociados en caso de enfermedad, repatriación, etc., siempre dentro de lo que los mismos Estatutos acuerdan.

Los asuntos del Distrito también son considerados con amplitud, después de haber bregado las Comisiones anteriores por alcanzar el triunfo de autoridades legales para poner al frente del Ayuntamiento del Municipio hoy conseguido, seguiremos vigilando estrictamente esta parte primordial de nuestra acción que nos es muy necesaria, pues la consideramos el amparo y la libertad de los trabajadores.

En lo social contienen muchas y muy amplias reformas que creemos Ud. encontrará ampliamente satisfactorias y que no nos proponemos detallar en esta nota por ser muy extensa, y como le mencionamos antes próximamente le será enviado un ejemplar.

Por las razones que le exponemos, recordámosle nuevamente que contamos sinceramente con su colaboración desinteresada como buen socio de esta gran Institución.

LA COMISION

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA
DE MIÑO EN BUENOS AIRES
Adherida a la Fed. de Soc. Gallegas

Buenos Aires,

Junio 1.

de 1936

Secretaría:
BME. MITRE 1281
U. T. 37-2195

Señor Presidente del Centro Renovación del P. J. de Puenteareas.

B. Mitre 1281

Estimado camarada:

Nos complacemos acompañar a la presente la lista de nuestros Asociados que nos solicitaron y agradecemos la de los de ese Centre que tuvieron la gentileza de mandarnos y que utilizaremos en el proximo festival.

Deseamos que el mayor exito sea con ustedes en el festival que realizaran, y aprovechamos la oportunidad para saludar a todos los componentes de esa Comisión con la mayor consideración,

Por la Comisión Directiva

SECRETARIO

Buenos Aires, Junio 7 de 1936

Secretaría:
BME. MITRE 1281
U. T. 37-2195

Señor Román y Domínguez

Estimado camarada:

Por la presente nos es grato informar a usted que esta C. D. ha resuelto efectuar algunos arreglos en nuestro edificio social para los que nuestro estimado camarada y representante nos había mandado presupuestos, esta C. no creyo conveniente aceptarlos, y en vez de acuerdo votar la suma de TRES MIL QUINIENTAS PUNTAS (3500) para que dentro de esa suma fueran ejecutados los arreglos presupuestados y agregar, que sean picados los cielos rassa y retocarlos de nuevo de forma que desaparezcan las grietas que en ellos existen en la actualidad.

Considerando que el camarada Mariño en la actualidad tendrá múltiples ocupaciones y no podrá dedicarle a este asunto todo el tiempo que él necesita esta C. se permite designarlo a usted para que en compañía del camarada

cooperaran toda lo necesario con nuestro representante en la contratación y vigilancia de los trabajos que se ejecuten en nuestra casa social.

Al camarada Mariño le indicamos el deseo de que se llame a licitación pública para estos trabajos siempre que sea posible, por lo demás ya todas las indicaciones se las hemos dado a él.

Esperamos que acepten la designación que le hacemos y así una vez mas prestaran su valiosa cooperación a esta C. y un servicio a nuestra querida Sociedad.

Con otro particular nos complacemos en saludarlo con la mayor consideración enviándole un cordial saludo.

Por la Comisión Directiva

Secretario

Craxos

Presidente

Manuel Forté

Copia

Buenos Aires, Junio 7 de 1936

Secretaría
BME. MITRE 1281
U. T. 37-2195

Señor Manuel Mariño Mendez
Fiolledo

Estimado camarada y representante:

Por múltiples asuntos un tanto atrasados esta C.D. no había tenido tiempo de considerar su carta, fecha 14 de Marzo próximo pasado, con la cual nos envía presupuestos para el arreglo de nuestra Casa Social.

Esta Comisión teniendo en cuenta la importancia de las refacciones, según V. nos detalla estudió detenidamente los presupuestos, y de acuerdo a las observaciones que nos hace Vd. de los contratistas, y de los informes dados por algunos miembros de esta C. los que dicen conocerlos personalmente, esta C. no aceptó los presupuestos, acordando en cambio votar la suma de TRES MIL QUINIENTAS PESETAS (3500) y autorizarlo a usted para que dentro de esa suma busque otros contratistas y haga los arreglos, con un agregado de que sean picados los Cielo rasos y retocarlos de forma que desaparezcan las grietas que en ellos existen,

Al mismo tiempo acordó esta C. dirigirse por nota a los camaradas Román y Domínguez, solicitándole que cooperen con Vd. en la ejecución de estos trabajos y los vijilen en los momentos en que Vd. no pueda hacerlo.

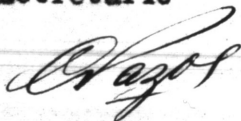
En cuanto a los trabajos a realizar algunos miembros de esta C. citaran en el seno de la misma algunos contratistas de Puenteareas que podrían merecer confianza, pero en vista de las dificultades que Vd. nos expone, ha creído conveniente insinuarle la conveniencia de llamar a licitación pública, siempre que para ello Vd. no encontrara grandes dificultades.

Por si lo necesitara para tomar algún dato le acompañamos copia del presupuesto que usted nos indicaba como más conveniente, también le acompañamos copia de las cartas mandadas a los compañeros Román y Domínguez para su conocimiento.

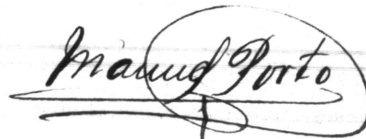
Uno de estos días giraremos las pesetas acordadas, por lo que usted puede iniciar todos los trámites necesarios.

Sin otro particular para esta con saludos cordiales de toda la Comisión Directiva.

Secretario



Presidente



PRESUPUESTO PARA LA REFORMA DE LA CASA "SOCIEDAD AGRARIA DE SALVA-
TIERRA DE MIÑO.

La reforma consta de lo siguiente. Pintar Albañil, carpinteria y Escultor

1º Poner todas las limas de cin y reboques de los tejados conductores de aguas y traguas de las bajadas.

2º Poner molduras en los fayados para remates de las cales; pintar techos y tapias repasar puertas y ventanas pasadores pestillos cerraduras y cristales que estan rotos.

3º picar todos los techos del pimer piso estocarlos y blanquearlos y decorarlos don el dibujo segun estan. Poner parte de barrote que esta podrido. Blanquear todas las paredes. Blanquear toda la planta baja.

4º Repasar lijar y pintar todos los huecos exteriores e interiores de toda la casa. Repasar todas las puertas ventanas pestillos y muchos cristales Retocar las puertas de hierro y pintarlas.

5º Picar y lavar todas las pilastras y muros de la finca, enfuscar las de nuevo con un mortero de cal arena y cimiento a una mezcla de 4xl. *Emitor y pas*

6º Picar y retocar los retretes desatascar las tuberias. Repasar puertas y pica-portes.

Todos estos trabajos mencionados me comprometo a verificarlos en devidas condiciones siendo todo de mi cuenta trabajo materiales y seguro de obreros, por la cantidad de tresmil trescientas cincuenta y cinco pesetas.

Salvatierra de Miño, a veintiseis de febrero de 1.936.

EL DESTAGISTA

Antonio albes mullairo

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA
DE MIÑO EN BUENOS AIRES
Adherida a la Fed. de Soc. Gallegas

Secretaría:
BME. MITRE 1281
U. T. 37-2193

Varios socios

Buenos Aires, Junio 9 de 1956

Señor

Estimado consocio:

Esta Comisión Directiva ha resuelto designar una C. de Fiestas para que tome a su cargo la organización del festival a realizarse el 8 de Agosto proximo en conmemoración del IV. aniversario de nuestra Sociedad.

Desearo que este festival alcance el mayor exito posible para estar en consonancia con el prestigio adquirido por nuestra Sociedad, y tambien por la fecha que conmemoramos, solicitamos la colaboracion de los asociados que siempre demostraron gran cariño por la obra que realizamos,

Siendo usted uno de los que siempre se distinguió por su entusiasmo y capacidad, nos permitimos designarlo para integrar dicha Comisión, y a los efectos de dejar constituida la misma lo invitamos a la reunion a realizarse el sabado 14 del Cte a las 21.30 horas en punto.

En la seguridad de que no rehusara prestar la colaboracion que le pedimos nos complacemos en saludarlo con la mayor consideracion.

Por la Comisión Directiva

Secretario

Crajos

Presidente

Manuel Cortés

Copia

Trinidad 11 de Junio de 1936

H. Presidente de la Sociedad Union Progresista
del Distrito de Sabaterra de Trinito en Cumaná, arica y demas
Componentes de esa Sociedad.

Estimados Camaradas; el dia 7 del corriente celebró
Asamblea General ordinaria. La Federacion Agraria
Municipal de este Municipio.

entre varias proposiciones presentadas por el camarada
Secretario, Roman Rodriguez, una de ellas fue que los
Jueces a esta Federacion acordaran crear una Comisaria
para la casa de vds. que seria un testimonio pero
yo me opuse terminantemente, diciendo que mientras
yo no se lo comunicara a la Sociedad propietaria, Union
Progresista, y me diera ordenes como debia de ser no lo
permitia.

por hay que estar estas - por que parece que actual-
mente muchas gentes vanidase dentro de una propiedad
de tierra luego de una y hay que andar ^{en} platos y si son
insolentes por.

asi que vds. me dicen lo que hay que hacer, y como
en anteriores cartas ya les tengo dicho con las ~~partidas~~
particiones que ciertos elementos de oficios varios, diirme
ampli en la casa esta casa ahora es la casa de los ~~hijos~~
por que al fin puede que no puede permitirse que
tengan domicilio en esta casa pues es gente dudosa.

Un saludo a todos. Manuel Masina Mendez

Buenos Aires, Junio 11 de 1936

Secretaría:

BME. MITRE 1281
U. T. 37-2195

Señor Manuel Mariño Mendez
Fiolledé

Estimado camarada y Representante:

Acusamos recibo de la suya de fecha 9 de Abril ultimo la que fue tratada por esta C. en su ultima reunion y con respecto a la misma se tomaron los acuerdos siguientes. SOCIEDAD DE LIRA: Con respecto a el pedido del camarada Román y de acuerdo a su informe hemos dejado este asunto para otra oportunidad sin acordarle donativo alguno.

ELECCIONES MUNICIPALES: tomamos buena nota de todo cuanto nos dice de los trabajos realizados, y aprovamos su atitud con respecto a la distribución de los puestos de Concejales, lamentando que las ambiciones de algunos les prive de la reflexión necesaria para reconocer los sacrificios de los que año tras año vienen luchando por la libertad del pueblo, esperemos que cuando el pueblo sea llamado nuevamente a elecciones, ya cada uno reconozca cual es su deber y tambien a lo que tiene derecho, asi creemos podrá usted mantener su punto de vista sin grandes dificultades y sin que el Frente Popular en ese Distrito sufra el menor quebranto.

Al igual que usted lamentamos la postergación de las Elecciones, pues ello no es mas que nuevos sacrificios para todos y en verdad que son tantos los realizados que no seria combeniente esigir muchos mas, pero como siempre hay que seguir en la brecha con la mirada fija en el porvenir y olvidarse del pasado.

Momentos antes de iniciar la Reunión en que fue tratada esta Carta recibimos la suya de fecha Mayo 4 la que tambien fue considerada en esta oportunidad, y con respecto a lo que en ella nos dice esta C. lamenta el proceder de los componentes de la Agrupación de Oficios Varios y aprueba su actitud al pedirle la casa dandole las mas amplias facultades al respecto.

Encuanto a la forma en que ellos procedan dentro del campo ideológico, entiende esta C. que existiendo una Agrupación Socialista ellos deben mantenerse dentro de la disciplina de la organización y al no hacerlo asi es la misma organización la que debe tomar las medidas que su atitud requiera, por otra parte siendo nuestra casa la Casa del Pueblo en ella debe tener su Local la Agrupación Socialista y en este caso siendo usted el Presidente ya con mas facilidad podrá esigir el respecto para la casa y la disciplina dentro de la misma organización.

Nos satisface ampliamente la constitución de la Agrupación Socialista, como asi las personas que fueron designadas para dirigirla, esperamos que el pueblo empiece a reconocer que es dentro de las organizaciones democraticas donde mejor se defienden los verdaderos intereses, no desconocemos que tendran que afrontar muchas dificultades, pero tenemos fe en que al final sera la razon la que se imponga contra todas las artimañas del caciquismo.

Lamentamos que la fiesta del 1. de Mayo no estuviera atonada con la fecha que se celebraba, y esperamos que ne años sucesivos sea la verdadera fiesta de los trabajadores y no un carnaval de pillos.

Buenos Aires, sigue Junio 11 de 193

Secretaría:

BME. MITRE 1281

U. T. 37-2195



En la suya nos pregunta si esta C. habia solicitado alguna partida de nacimineto de algun Asociado, pues debemos decirle que esta C. no le ha pedido ninguna, lo que le habiamos pedido habia sido que nos informara si habia recibido la Memoria y Balance del año anterior y que fuera publicada en UNION Y PROGRESO y que nos informara si habia encontrado de conformidad el estado de cuentas con usted, haciendole presente que en esa Balance no figuraba su nota de gastos de Octubre por no haber llegado a tiempo, como hasta la fecha esta C. no recibio ninguna nota de cuentas de usted le agradeceriamos nos la mandara para tener al dia nuestros balance.

En el ultimo numero de Renovación nos enteramos de las resoluciones de ese Ayuntamiento con respecto al peso del pan y la Luz Eletrica, felicitamos a la Corporacion por esas resoluciones y le incitamos a continuar sin vacilaciones defendiendo los verdaderos intereses del pueblo caiga quien caiga.

No hemos da cansarlo mas para esta con saludos para todos los camaradas y usted recibalos mas cordiales de toda la Comisión Directiva.

Secretario

Wazos

Presidente

Manuel Port...

Buenos Aires, Julio 18 de 1936

Secretaría:
BME. MITRE 1281
U. T. 37-2193

Señor Manuel Mariño Mendez
Fiolledo

Estimado camarada y representante;

Acusamos recibo de la suya de fecha 11 de Julio p.p. que fue considerada por esta C. en su ultima reunión y pasada a la sub Comisión de Asuntos del Distrito y Casa Social, sin llegar a tratarla fundamentalmente, estamos de acuerdo con la actitud asumida por usted en algunos puntos de vital importancia.

Conserjería, esta C. nombró una sub comisión que estudia actualmente la forma mas combeniente de utilizar la casa, como asi mismo todos aquellos asuntos que tengan una relación directa con la misma y con nuestra obra en el Distrito, y a ella hemos pasado su carta como decimos antes, en cuanto a la Conserjería propuesta por el camarada Secretario de la Federación, esta C. pensó mas de una vez que la casa necesita una persona que viva en ella para que la mantenga limpia y ventilada, y hasta creemos que mas de una vez se le ha hecho conocer a usted este deseo, pero no escapa a nuestro criterio que esta es una función que incumbe unicamente a esta Sociedad, que hará ejecutar por su intermedio las resoluciones que aqui se tomen, en cuanto a las pro posiciones que en esa se hagan las aceptaremos como sugerencias que estudiaremos con toda la atención que requieran y resolveremos lo que creyamos mas combeniente, por eso decimos mas arriba que estamos de acuerdo con su atitud, y le recomendamos nuevamente que dentro de las amplias libertades que puedan darse a las Sociedades que tienen en nuestra Casa sus Secretarias, les esija respecto y disciplina, en cuanto a conserjería y demas proximamente le enviaremos intruciones.

Señor Secundino Casal, este señor se apersonó a esta C. presentó su carta y haremos todo lo posible por buscarle ocupación y contarle entre nuestros consocios pues vemos que fué allá un buen camarada y lo creemos aqui tambien.

Sindicato "El Despertar del Mendo" de Oleiros.

Recibimos una carta de este Sindicato solicitandonos ayuda para levantar casa social, esta C. no creyo combeniente acordarle nada al menos por el momento, y le solicitamos a usted nos informe ampliamente en que condiciones se encuentra ese Sindicato ante la Federación que apoyo le prestaron a usted sus componentes y todo aquello que pueda ser util para nosotros resolver con equidad, pues ese Sindicato hace muchos años no mantiene correspondencia con nosotros.

Le agradeceriamos nos mandara una relación completa de los acuerdos tomados en la reunion de la Bederación que nos mencina en la suya, pues como Sociedad Federada tenemos interes en conocer las regalaciones que se toman en ese organismo, como asi conocer su parecer sobre los mismos.

Sin otro particular nos complacemos en saludarle con la mayor consideración, con un fraternal saludo de esta Comisión, y un apretón de manos de sus Ss. Ss.

Secretario

Presidente

Buenos Aires Junio 26

1936.

Señor Manuel Mariño Mendez.

Fielledo.

Estimado Camarada y Representante.

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que por medio de una Corporación comercial hemos transferido a esa Pesetas 3.500 (Tres mil Quinientas) que de acuerdo a la operacion por nosotros a qui realizada seran depositadas alla en una institucion Bancaria a su Orden, lo que le sera comunicado a V, inmediatamente por dicha institucion,

Por lo que rogamos a V. se sirva comunicarnos por el primer Avion de que dicho aviso esta en su poder, para nosotros, hacer efectivo aqui lo equivalente en pesos Moneda Nacional. pues sin este ~~orden~~ Orden no le seran entregadas a V, dicha cantidad.

Aprovechamos esta oportunidad para comunicarle que hemos recibido una carta suya con una fotografia del Señor Domingo Lorenzo, la cual contestaremos oportunamente pues hasta la fecha no a sido tratada en reunion de C. D.

Sin otro particular aprovechamos esta oportunidad para reiterarle los mas expresivos saludos de esta C.

Por la C. D.

Secretario.

Presidente.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA
— DE —
MIÑO EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Junio 30 de 1936

SECRETARIA:

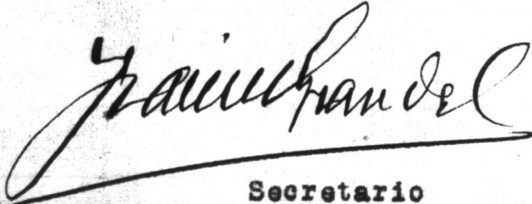
BMÉ. MITRE 1281

Sr ^{*} Presidente de la sociedad de Vigo y Lavadães

De nuestra consideración:

Acusamos recibo de vuestra nota en la que se sirv
en solicitar nuestra lista de adherentes ha lo que hacemos
gustosos, ~~de~~ la que adjuntamos.

Lo saludamos atentamente por la comision.



Secretario

Presidente

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA
DE MIÑO EN BUENOS AIRES

Adherida a la Fed. de Soc. Gallegas

Secretaría:

BME. MITRE 1281

U. T. 37-2195



Buenos Aires, Julio 1. de 1936

Señor Secretario del Centro Renovación.

PRESENTE

Estimado camarada:

Por la presente nos complacemos acusar recibo de la de ese Centro de fecha de Junio p.p. y en contestación a la misma debemos manifestarle que esta C. en su última reunión ha designado una Comisión integrada por los compañeros Manuel Porto José Ojea y Clemente Pazos para que con la que con la que ustedes designen, estudien la forma de llevar a la práctica la proposición que en la de ustedes nos hacen, debiendo informar a esta C. D. de las posibilidades ó inconvenientes que pudieran existir para que ella resuelva en definitivo.

Quedando a la disposición de ustedes los compañeros antes nombrados, nos complacemos en saludarlo con la mayor consideración.

Por la Comisión Directiva

Secretario

Buenos Aires, de 1936

Secretaría:
BME. MITRE 1281
U. T. 37-2193

Buenos Aires Julio 3 de 1936

Señor MANUEL MARIÑO MENDEZ
Fiolledo

Estimado camarada y Representante:

Por la presente nos es grato llevar a su conocimiento que esta Comisión en cumplimiento de lo acordado en la última Asamblea General extraordinaria, ha resuelto rendir un homenaje al que fuera nuestro camarada y Socio número uno de esta Sociedad Francisco Ojea Aldir.

Este acuerdo de Asamblea y que esta comisión desea se cumpla, consiste en un Funeral Civico que debe realizarse en nuestra Casa social, para lo que facultamos a usted, deseado que el se realice lo antes posible.

Este homenaje debe realizarse en nombre de esta Sociedad pero ello no implica que si así lo desean no puedan adherirse al mismo las Agrupaciones Democráticas que así lo deseen, como ser Federación Agraria, Agrupación Socialista ect. quedando esto a su criterio, como así los oradores que deben hablar en ese acto.

La segunda parte de este homenaje acordado por la Asamblea consiste en el deseo de colocar en la tumba que guarda sus restos una Placa con la inscripción que en su oportunidad se le indique pero que sería esta "LA SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA DEL DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO EN BUENOS AIRES AL QUE FUE SU SOCIO NUMERO UNO, FRANCISCO OJEA ALDIR". Para dar cumplimiento a esta parte del homenaje, deseamos que usted nos indique que placa sería mas indicada y el precio de cada una para nosotros resolver lo que creyeramos mas conveniente, a este respecto hemos de decirle que nosotros no nos extrañaríamos que algun día esa placa desapareciera de su sitio y tuvieramos necesidad de colocar otra por lo que consideramos que no debe colocarse de mucho precio.

Con esta fecha recibimos una carta suya en la que nos informo de la reunion de la Federación y de las proposiciones allí presentadas, en la primera reunion de C. sera tratada y le contestaremos a la misma en su oportunidad.

Creemos que ya sera en su poder una nuestra por 'AVION' en la que le anunciamos una transferencia de dinero para el arreglo de la casa, pues deseamos que una vez que lo reciba nos escriba en el primer Avion por sernos de sumo interes el saber si usted recibe esa plata con puntualidad, dado que la operacion la realizamos por intermedio de una casa Comercial y no por un Banco por razones de economia para la Sociedad.

Sin otro particular para esta y con saludos cordiales de esta C. y un fuerte apretón de manos de todos los camaradas.

Por la Comisión Directiva

Secretario

Presidente

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA
DE MIÑO EN BUENOS AIRES
Adherida a la Fed. de Soc. Gallegas

Buenos Aires, Julio 12 de 1936

Secretaría:
BME. MITRE 1281
U. T. 37-2193

Señor Presidente del Centro Protección Agrícola del
Distrito de Salceda.

De nuestra mayor consideración;

Nos complacemos en acusar recibo de la de ustedes de fecha
Junio 18 como así de la Lista de los asociados de ese estimado
Centro la que agradecemos sinceramente, al mismo tiempo nos es
grato acompañar a la presente una Lista de nuestros asociados
complaciendo así el pedido hecho por ustedes.

Sin otro particular nos complacemos en saludar al
señor Presidente y demás compañeros de Comisión con la mayor
consideración.

Por la Comisión Directiva

Secretario

Presidente

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA
DE MIÑO EN BUENOS AIRES
Adherida a la Fed. de Soc. Gallegas

Buenos Aires, Agosto 12 de 1936

Secretaría:
BME. MITRE 1281
U. T. 37-2193

Señor MAXIMO PAZ
CIUDAD

Estimado consocio:

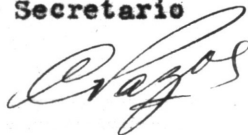
Habiendo llegado a conocimiento de esta Comisión la noticia del fallecimiento de su Querido Hermano, cumplimos con el el doloroso deber de presentar a usted nuestra mas sentido pesame por tan irreparable perdida.

Comprendemos que su dolor sera henorme y lo compartimos rogandole tenga resignacion para poder sobrellevar los efectos de tan rudo golpe.

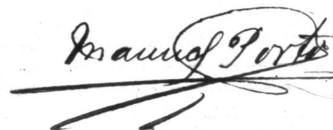
Con tal motivo nos complacemos en saludarle con la mayor consideración.

Por la Comisión Directiva

Secretario



Presidente



SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA
DE MIÑO EN BUENOS AIRES
Adherida a la Fed. de Soc. Gallegas

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1956

Secretaría:

BME. MITRE 1281
U. T. 37-2193

Señor Presidente de la Sociedad de Viana y Trives

B. Mitre 1281
CIUDAD

De nuestra mayor consideración:

Acusamos recibo de la de ustedes de fecha de Agosto p.p. y agradecemos la actitud de esa estimada Sociedad al manifestarse dispuesta a facilitar nuestra idea, pero hemos de manifestarle que ella fue dejada para mejor oportunidad por haberse pronunciado en sentido contrario el Consejo Federal.

Sin otro particular nos complacemos en saludarle con la mayor consideración.

Por la Comisión Directiva


Secretario

Presidente

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA
DE MIÑO EN BUENOS AIRES
Adherida a la Fed. de Soc. Gallegas

Secretaría:
BME. MITRE 1281
U. T. 37-2195

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1936

Señor EUSEBIO FERREIRA

E. Unidos 4240
C I U D A D

De nuestra mayor consideración:

Habiendo llegado a conocimiento de esta Comisión Directiva la triste noticia del fallecimiento de su señor Padre, acaecido en España, en nombre de la misma presentamos a usted el testimonio de nuestra mas profunda condolencia por tan irreparable pérdida.

Regamos tenga resiliación para sobre llevar los efectos de tan grande dolor.

Con tal motivo nos complacemos en saludarle con la mayor consideración.

Por la Comisión Directiva

Secretario



Presidente

Buenos Aires, Octubre 6 de 1936

Secretaría:
BME. MITRE 1281
U. T. 37-2195

Señor Silvestre Juliá.-
Matheu 1223.
CIUDAD.

De nuestra mayor consideración:-

Por medio de la presente cumplimos con el deber de testimoniar a Vd. nuestro mas profundo agradecimiento por la colaboración que con todo desinterés estaban dispuestas a prestar a esta Sociedad sus señoritas hijas que ya en oportunidades anteriores dieron pruebas de las buenas dotes de artista que las adornan, y del cariño demostrado hacia nuestra entidad.- La fiesta que habíamos anunciado, nos hemos visto precisados a suspenderla como homenaje hacia las víctimas de la tragedia que enluta nuestra patria, y es por eso que no nos ha sido posible tener la satisfacción de vernos honrados con su concurso.-

Esperando que en la próxima oportunidad hemos de poder seguir contando igualmente con esa valiosa colaboración, nos es grato saludar a Vd., saludos que hacemos extensivos a su señora esposa e hijas con nuestra mayor consideración,

Por la C.D.

Secretario

Presidente.-

Buenos Aires, de 193.....
Octubre 6

6

Secretaría:
BME. MITRE 1281
U. T. 37-2193

Señor C. Rodríguez.-
Presente.-

Estimado consocio:-

Por la presente cumplimos con el deber de testimoniarle el agradecimiento de esta Sociedad, del cual esperamos haga participe a su señorita hija por la eficaz colaboración que con todo desinterés estaba dispuesta a prestarnos en el festival que teníamos anunciado y el cual hemos suspendido como un homenaje hacia las víctimas de la tragedia que enluta nuestra patria.-

Esperando poder contar en lo sucesivo con tan valiosa colaboración, aprovechamos la oportunidad para saludar a Vd., saludos que esperamos haga extensivos a su señorita hija y esposa, con la consideración mas distinguida,

Por la C.D.-

Secretario.- Presidente.-

Buenos Aires, octubre 15 de 1936

Secretaría:
BME. MITRE 1281
U. T. 37-2195

Dr. Manuel Puente.-
PRESENTE.-

Estimado consocio:-

Cúmplenos pener en su conocimiento que en la Asamblea General realizada el día 11 del corriente ha sido designado Usted como delegado titular de esta entidad al proximo Congreso de Emergencia que realizará la Federación a la cual estamos adheridos para tratar las bases de fusión concertadas por las comisiones nombradas exprese, cuyas bases que Vd. podrá conocer en detalle por el último número de Acción Gallega han sido aprobadas en su totalidad por la citada Asamblea en la forma propuesta, con la única excepción relativa al punto ECONOMIA, a cuyo respecto se acordó dejar en libertad de acción a la delegación "siempre que la deuda de la Federación de Belgrano sea una suma razonable y que esté justificado en los libros de la misma que los gastos han sido hechos para fines culturales, lucha social etc., tales como periódicos, conferencias etc. etc.-

Regándole se sirva tomar buena nota de esta designación y de que el Congreso comenzará el sábado 24 del corriente a las 21 horas a fin de concurrir e avisar a esta C.D. con tiempo cualquier inconveniente o aclaracion, le saludamos cordialmente.

Por la C.D.-

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA
DE MIÑO EN BUENOS AIRES
Adherida a la Fed. de Soc. Gallegas

Secretaría:
BME. MITRE 1281
U. T. 37-2195

Buenos Aires, noviembre 12 de 1936

Comarada Secretario General,
CENTRO RENOVACION DE PUENTEARRAS.-
LOCAL FEDERAL.-

Estimada camarada:-

Cumplimos con el deber de dirigirles la presente para poner en vuestro conocimiento que habiéndose fusionado con esta entidad la similar "Hijos de Fernales y Anexos" todos los asuntos que esta última tuviera pendientes serán ventilados en lo sucesivo por la de Salvatierra.-

Entendiendo que en este caso se encuentra la Comisión pre-puente sobre el Rio Uca, hemos resuelto confirmar como delegados de esta Sociedad en dicha Comisión a todos los efectos que sea necesario, a los camaradas Camilo Rodriguez y Saturnino Gonzalez, de lo que les rogamos se sirvan tomar buena nota.-

Sin otro particular, nos es muy grato enviar por vuestro intermedio un fraternal saludo a todos los camaradas de esa entidad y ofreceros un fuerte apretón de manos.

Per la C.A.

Secretario.- Presidente.-

J.D. Acalamos de recibir y estimada de fecha 11, de la que nos fuimos comperetrados y agradecemos sus terminos.-

Vale

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA
DE MIÑO EN BUENOS AIRES
Adherida a la Fed. de Soc. Gallegas

Secretaría:
BME. MITRE 1281
U. T. 37-2193

Buenos Aires, de 193
noviembre 12 6

Señor Camilo Rodríguez.-
Presente.

Estimado conserje:

Esta Comisión Directiva cumple con el deber de
testimoniarle su profundo agradecimiento por el noble gesto
que ha tenido al donar a nuestra querida sociedad un lote de
edificios de su propiedad, los que - sin lugar a dudas - han de
resultarnos sumamente útiles en nuestra labor.-

Reciba, camarada Rodríguez, el aprecio sincero de

Per la C.A.

Secretario.- Presidente.-

✓

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA
DE MIÑO EN BUENOS AIRES
Adherida a la Fed. de Soc. Gallegas

Buenos Aires, noviembre 12 de 193

Secretaría:
BME. MITRE 1281
U. T. 37-2195

▽

Señor Jorge Mendizabal.-
Cangallo 439.-
CAPITAL.-

Muy señor nuestro:-

En la reunión que esta sociedad realizó el día 7 del corriente, consideré entre otros asuntos lo relacionado con la compra de Ptas. 3500 que por indicación de nuestro con-socio señor Jose Ojea se hizo a Vd. para ser entregada en España al señor Manuel Mariño Méndez.-

Teniendo en cuenta los inconvenientes que se habrán producido debido a los infortunados hechos ocurridos 15 días después de encomendarle a Vd. dicha operación, cumplimos en manifestarle que el nombrado señor se encuentra actualmente en Tarragona, Regimiento Vº de Infantería de Almansa adonde deberán ser entregadas dichas pesetas.- Para el caso de que esa operación no fuera posible dentro de los 15 días a partir del sábado 14, estimaremos de Vd. se sirva reembolsarnos equiva-lente en pesas moneda nacional depositado por nosotros en esta, tal como consta en el recibo correspondiente.-

En aguardo de sus noticias, le saludamos atte.,

Per la C.A.-

Secretario.- Presidente.-^o

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA
DE MIÑO EN BUENOS AIRES
Adherida a la Fed. de Soc. Gallegas

Buenos Aires, noviembre 23 de 1936

Secretaría:
BME. MITRE 1281
U. T. 37-2193

Eusebio Pereira

Señor ~~_____~~
Estados Unidos
CIUDAD.-

De nuestra mayor consideración:-

Enterada esta C.A. en su reunión última del día 21, de la terrible desgracia que enluta su hogar, ha resuelto enviarle la presente nota para testimoniar a Usted y distinguida familia nuestro profundo sentimiento de pesar por tan irreparable pérdida.-

Al cumplir con tan deberoso deber, aprovechamos para testimoniarle el profundo aprecio de esta Sociedad hacia Usted y demás miembros de su familia, recomendándole resignación para sobrellevar los efectos de tan rudo golpe.-

Nos ofrecemos a sus órdenes, sus afines.

Por la C.A.

Secretario.- Presidente.-

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA
DE MIÑO EN BUENOS AIRES
Adherida a la Fed. de Soc. Gallegas

Buenos Aires, noviembre 23 de 1936.

Secretaría:
BME. MITRE 1281
U. T. 37-2195

Señor Jorge H. Mendizabal.-
Cangallo No.439.-
CIUDAD.-

Muy señor nuestro:-

Enterada esta C.A. de su atta. carta fecha 20 del corriente, nos es grato hacerle saber por la presente que hemos resuelto autorizar a nuestros compañeros de Comisión, señores Camilo Sestale y José Ojea, que firman al pie, para solucionar con Usted el asunto de las 3.500 pesetas que tomáramos oportunamente para entregar en España.-

Sin otro particular, le saludamos muy atte.,

Per la C.A.-

Secretario.- Presidente.-

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA
DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA
DE MIÑO EN BUENOS AIRES

Adherida a la Fed. de Soc. Gallegas

Buenos Aires, 21 Diciembre de 1956

Secretaría:
BME. MITRE 1281
U. T. 37-2195

✓
Camarada Secretario del

CENTRO RENOVACION DE PUENTEAREAS

Local Federal

Estimado camarada:

Acusamos recibo de la de ustedes de fecha del Cte. y con respecto a lo solicitado, esta C. les autoriza para utilizar el Fichero de nuestros Asociados existente en la Federación calle Belgrano 1732

Con tal motive nos complacemos en saludarlos con la mayor consideración.

Por la Comisión Directiva Ss. Ss. Ss.

Secretario

Presidente